

NOMBRE DEL PROGRAMA: CERO - PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS EN CONDUCTORES
**PROGRAMA REFORMULADO - VERSIÓN: 2
SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL
MINISTERIO DE INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**
CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

I. ANTECEDENTES
PROPÓSITO

Personas no conducen vehículos bajo la influencia del alcohol y otras drogas.

JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN

La reformulación del Programa Cero - Prevención del consumo de alcohol y otras drogas en conductores tiene su génesis en las dificultades asociadas a la implementación de los componentes "Instalación de estrategias de controles preventivos en empresas de transporte" y "Campaña comunicacional para informar sobre las consecuencias del consumo de alcohol y drogas en conductores" originales, que impidieron ejecutar el programa de acuerdo a lo planificado inicialmente.

Por un lado, la instalación de estrategias de controles preventivos en empresas de transporte no logró implementarse adecuadamente, dado que contemplaba costos económicos y logísticos asociados para las empresas participantes. Estas debían implementar controles a sus trabajadores, que en caso de resultar positivo, debían reemplazar al trabajador durante el periodo del eventual tratamiento, desincentivando la participación de las empresas de transporte y por consecuencia, la incorporación de controles aleatorios.

Durante el año 2019, el programa proyectaba intervenir un total de 50 empresas de transporte, sin embargo, producto de los desincentivos - económicos y logísticos- asociados a la participación de las empresas, solo se lograron implementar estrategias parciales vinculadas a cuidado y prevención en sus dinámicas organizacionales en dos empresas de transporte (objetivos que ya cumple el programa de prevención en espacios laborales). En consecuencia, el componente no logró cumplir con las metas proyectadas alcanzando solo un 4% (2/50 empresas) de cumplimiento, requiriendo la necesidad de buscar nuevas formas de trabajar junto a empresas de transportes.

Por el otro, la "Campaña comunicacional masiva para informar sobre las consecuencias del consumo de alcohol y otras drogas en conductores" no tuvo los recursos económicos necesarios para garantizar una intervención continua y de calidad que permitiera reforzar el mensaje preventivo de forma permanente hacia la comunidad. En este contexto, es importante mencionar que, el Área a cargo de la ejecución del programa, no realizó ni difundió ninguna campaña comunicacional de forma autónoma, priorizando apoyar una campaña comunicacional junto a otras instituciones, permitiendo un mayor impacto en la población, pero que no resulta propia del componente. Por lo cual, se considera relevante un cambio en la implementación de esta estrategia.

Sumado a esto, encuentra el hecho que, de acuerdo a la Ficha de Evaluación del Proceso de Seguimiento del programa Cero en el 2019, elaborado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, se planteó la necesidad de redefinir los indicadores de componente, ya que se consideró que sólo medían programación y no el cumplimiento de los objetivos.

Adicionalmente, durante el año 2019 el programa Prevención del Consumo Abusivo de Alcohol, a cargo de la misma Área, no logró la total implementación de sus componentes. Pese a la baja cobertura del programa, se destacó el componente "Capacitaciones a actores claves para el despliegue de estrategias de prevención del consumo de alcohol" que es posible mantener en el contexto de la gestión territorial que realiza SENDA, pues resulta estratégicamente relevante la continuidad de su implementación.

ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES			
Componente	Gasto estimado 2021 (Miles de \$ (2020))	Producción estimada 2021 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2021 (Miles de \$ (2020))
Controles Preventivos de alcohol y otras drogas en conductores	993.255	167.280 (Personas controladas en controles preventivos de alcohol y otras drogas.)	5,94
Capacitaciones a actores claves para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en conductores	15.000	20.000 (Personas capacitadas que realizan el test de aprendizaje)	0,75
Campaña comunicacional para informar sobre las consecuencias del consumo de alcohol y drogas en conductores.	35.000	1 (Material informativo elaborado)	35.000,00
Gasto Administrativo	123.972		
Total	1.167.227		
Porcentaje gasto administrativo	10,62%		
Porcentaje gasto respecto a presupuesto inicial 2020	103,40%		

POBLACIÓN Y GASTO POR BENEFICIARIO				
Concepto	2020	2021	2022	2023
Población objetivo	97.580 Personas	187.280	255.668	279.224

Concepto	2021 (Meta)	Población a la que se orienta
Población potencial	3.760.999 Personas	Personas con licencia de conducir mayores de 17 años en Chile. Se consideran todos los conductores, ya que todos estos potencialmente pueden conducir alguna vez bajo los efectos del alcohol y otras drogas.
Gasto por Personas (Miles de \$ (2020))	11,96	

Concepto	2021	Comentarios
Cobertura (Objetivo/Potencial)*	4,98%	El programa estima para el año 2021 una baja cobertura.

* Cobertura menor al 10% = Baja; Cobertura entre el 10 y 100% = Suficiente; Cobertura sobre el 100% = Sobre cobertura.

INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2021 (Estimado)
Tasa de variación de personas que infringen la norma y dejan de conducir su vehículo al momento del control preventivo SENDA.	$((\text{Número de personas que infringen la norma y dejan de conducir su vehículo al momento del control preventivo SENDA en el año } t - \text{Número de personas que infringen la norma y dejan de conducir su vehículo al momento del control preventivo de SENDA en el año } t-1) / \text{Número de personas que infringen la norma y dejan de conducir su vehículo al momento del control preventivo de SENDA en el año } t-1) * 100$	Eficacia	67,00%
Tasa de variación de personas que conducen algún vehículo después de haber consumido alcohol y/u otras drogas en el año t.	$((\text{Número de personas que declaran conducir algún vehículo después de haber consumido alcohol y/u otras drogas en el año } t - \text{Número de personas que declaran conducir algún vehículo después de haber consumido alcohol y/u otras drogas en el año } t-2) / \text{Número de personas que declaran conducir algún vehículo después de haber consumido alcohol y/u otras drogas en el año } t-2) * 100$	Eficacia	

INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2021 (Estimado)
Porcentaje de regiones que disminuyen alcotest y/o narcotest positivos.	$(\text{N}^\circ \text{ de regiones que disminuyen en el porcentaje de alcotest y/o narcotest positivos en el año } t \text{ respecto al año } t-1 / \text{N}^\circ \text{ total de regiones que aplican alcotest y/o narcotest en el año } t) * 100$	Eficacia	
Porcentaje de personas capacitadas que aprueba el test de aprendizaje	$(\text{N}^\circ \text{ de personas capacitadas que aprueban el test de aprendizaje con nota igual o mayor a 4.0 en el año } T / \text{N}^\circ \text{ total de personas capacitadas que realizan el test de aprendizaje en el año } T) * 100$	Eficacia	75,00%
Porcentaje de personas que tras ver la cápsula declaran sentirse más informados sobre los riesgos asociados a la conducción bajo los efectos de las drogas y alcohol	$(\text{N}^\circ \text{ de personas que tras ver la cápsula declaran sentirse más informados sobre los riesgos asociados a la conducción bajo los efectos de las drogas y alcohol en el año } t / \text{N}^\circ \text{ total de personas que tras ver la cápsula responden la encuesta en el año } t) * 100$	Eficacia	

EVALUACIÓN GENERAL

El programa cumple en términos de atingencia (pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad, en relación a la población que se ve afectada por dicho problema), coherencia (relación o vínculo entre sus objetivos, población a atender y su estrategia de intervención), y consistencia (relación entre el diseño planteado y su posterior ejecución, analizada a partir de la definición de indicadores, del sistema de información y los gastos planificados).

Atingencia: Se evidencia la pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad identificada en relación a la población que se ve afectada.

Coherencia: Se observa una adecuada relación entre los objetivos (fin, propósito y componentes), la población a atender y la estrategia de intervención propuesta.

Consistencia: Se observa una adecuada relación entre el diseño del programa y su posterior ejecución, analizada a partir de los indicadores, el sistema de información propuesto y los gastos planificados.